

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
ECUADORNICETOURLS S.A.**

CELEBRADA EL 5 de ABRIL DEL 2017

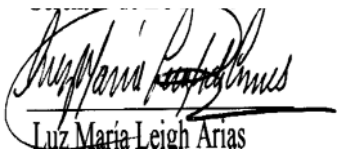
En el cantón Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calle Colon No. 602 intersección Boyacá, Piso 3 Of. 305 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ECUADORNICETOURLS S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **AMES LEIGH DANIEL** por sus propios derechos, propietario de un mil quinientos (1500) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1500 votos; **AMES LEIGH MARIA CLAUDIA**, por sus propios derechos, propietaria de un mil quinientos (1500) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1500 votos. **AMES LEIGH MARISTELA**, por sus propios derechos, propietaria de un mil quinientos (1500) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1500 votos; **JACOME BLACIO MARIA RENE**, por sus propios derechos, propietaria de trescientos doce (312) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 312 votos; **LEIGH ARIAS LUZ MARIA**, por sus propios derechos, propietaria de dos mil cientos ochenta y ocho (2188) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 2188 votos de la totalidad del capital social suscrito en SIETE MIL 00/100 DOLARES (\$ 7.000,00)

LEIGH ARIAS LUZ MARIA es la Gerente General de la compañía **ECUADORNICETOURLS S.A.**, con el objeto de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

- 1) Considerar el aporte de \$2.000.00 de los accionistas para aumento de capital de la Cia. con lo cual el Capital Social se determina en SIETE MIL 00/100 DOLARES (\$7.000.00)**
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2016 y establecer responsabilidades sobre los mismos.**

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2016 de empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. Freddy Tumbaco Hernández

Con lo tratado y resulto término la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.



Luz María Leigh Arias

Gerente General